Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2008 y 2007

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Indice de contenido

	Cuadro	**Página**
Balance de situación	A	1
Estado de resultados	B	2
Estado de cambios en el patrimonio	C	3
Estado de flujos de efectivo	D	4
Notas a los estados financieros		5

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones
administrado por la
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Balance de situación

al 31 de marzo
(en colones)

Activo	Notas		2008	2007
Disponibilidades				
Cuentas corrientes en entidades financieras públicas del país		¢	199,003,170	1,517,495,442
Cuentas de ahorro en entidades financieras del país			43,865,487	157,114,167
Total de disponibilidades	8		**242,868,658**	**1,674,609,609**
Inversiones en valores				
Inversiones en valores de emisores nacionales:				
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica			6,381,512,916	6,859,573,913
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica			18,880,168,350	25,937,058,722
Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras			0	895,882,972
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado			3,632,134,365	30,015,000
Valores emit por bancos públicos creados por leyes especiales			3,281,545,586	0
Valores emitidos por Bancos Privados			4,037,007,437	4,278,364,899
Valores emitidos por entidades no financieras privadas			151,893,729	276,286,941
Títulos de participación en Fondos de Inversión Cerrados			945,198,041	217,580,370
Títulos de participación en Fondos de Inversión Abierto			1,404,171,005	3,225,696,673
Operaciones de recompra y reporto			930,348,494	123,409,644
Subtotal inversiones en valores	5.1		**39,643,979,923**	**41,843,869,134**
Inversiones en valores de emisores extranjeros				
En valores emitidos por gobiernos			0	499,069,062
Valores emitidos por entidades financieras privadas			2,843,401,155	0
Subtotal inversiones en valores de emisores extranjeros			**2,843,401,155**	**499,069,062**
Total inversiones en valores	5.1		**42,487,381,078**	**42,342,938,196**
Cuentas y productos por cobrar				
Cuentas por cobrar			50,131,657	176,340,497
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales			544,159,610	642,956,608
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores extranjeros			115,798,631	4,543,799
Total cuentas y productos por cobrar	5.2		**710,089,899**	**823,840,904**
Total activo			**43,440,339,635**	**44,841,388,710**
Pasivo y patrimonio				
Pasivo				
Comisiones por pagar	5.3		54,896,076	31,126,961
Total pasivo			**54,896,076**	**31,126,961**
Patrimonio				
Cuentas de capitalización individual			40,882,211,922	41,027,748,031
Aportes recibidos por asignar			24,345,677	81,783,722
Plusvalía (minusvalía) no realizada por valoración a mercado			2,465,876,681	3,616,070,947
Plusvalía (minusvalía) no realizada por variación en el valor			13,009,279	84,659,049
Total patrimonio	5.4		**43,385,443,559**	**44,810,261,748**
Total pasivo y patrimonio		¢	**43,440,339,635**	**44,841,388,710**
Cuentas de orden	6	¢	**59,348,332,763**	**58,224,388,171**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MBA. Marvin Rodríguez C,	**Lic. Arnoldo Paniagua B,**	**Licda. Cinthya Solano F.,**
Gerente General	**Auditor Interno**	**Jefe Administración y Finanzas**

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
Estado de resultados
por los periodos del 31 de marzo
(en colones)

	Notas		2008	2007
Ingresos operacionales				
Intereses sobre inversiones		¢	833,765,176	1,113,245,246
Ganancia por fluctuación de cambios			6,398,206	12,796,249
Negociación de instrumentos financieros			561,995,036	376,528,178
Intereses en cuentas corrientes			3,740,755	7,031,240
Total	5.5		**1,405,899,173**	**1,509,600,913**
Gastos operacionales				
Por negociación de instrumentos financieros			5,318,844	2,312,381
Pérdidas por fluctuación de cambios			29,214,048	5,683,761
Total	5.6		**34,532,892**	**7,996,142**
Rendimiento antes de comisiones			**1,371,366,281**	**1,501,604,771**
Comisiones				
Comisiones ordinarias			158,009,101	268,438,933
Rendimiento neto del período		¢	**1,213,357,180**	**1,233,165,838**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MBA. Marvin Rodriguez C,
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

por los periodos del 31 de marzo
(en colones)

	Notas		Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Utilidad (pérdida) del período	Plusvalías o (minusvalías) no realizada por valoración a mercado	Plusvalías o no realizada por variación en valor de las participaciones de fondos de inversión abiertos	Total del patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2006			**36,562,048,748**	**24,513,494**	**0**	**2,465,343,945**	**53,220,357**	**39,105,126,543**
Resultado del periodo			0	0	1,233,165,838	0	0	1,233,165,838
Capitalización de utilidades			1,233,165,838	0	-1,233,165,838	0	0	0
Aportes de afiliados			4,889,967,804	290,798,147	0	0	0	5,180,765,954
Retiros de afiliados			-1,879,210,158	-11,752,120	0	0	0	-1,890,962,277
Asignación de aportes recibidos			221,775,798	-221,775,798	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores			0	0	0	1,150,727,001	31,438,692	1,182,165,693
Saldos al 31 de marzo del 2007	5.4	¢	**41,027,748,031**	**81,783,722**	**0**	**3,616,070,947**	**84,659,049**	**44,810,261,748**
Saldos al 01 de enero del 2008			**40,729,737,267**	**19,994,972**	**0**	**2,507,846,453**	**4,761,711**	**43,262,340,403**
Resultado del periodo			0	0	1,213,357,180	0	0	1,213,357,180
Capitalización de utilidades			1,213,357,180		-1,213,357,180	0	0	0
Aportes de afiliados			2,054,787,398	224,537,120	0	0	0	2,279,324,518
Retiros de afiliados			-3,313,423,200	-22,433,139	0	0	0	-3,335,856,339
Asignación de aportes recibidos			197,753,277	-197,753,277	0	0	0	0
Variación de la valoración a mercado			0	0	0	0	0	0
Cambios en el valor razonable de las inversiones en valores			0	0	0	-41,969,773	8,247,569	-33,722,204
Saldos al 31 de marzo del 2008	5.4	¢	**40,882,211,922**	**24,345,677**	**0**	**2,465,876,681**	**13,009,279**	**43,385,443,559**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MBA. Marvin Rodríguez C.,
Gerente General

Lic. Arnoldo Paniagua B.,
Auditor Interno

Licda. Cinthya Solano F.,
Jefe Administración y Finanzas

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones
administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias
del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Estado de flujos de efectivo

por los períodos del 31 de marzo
(en colones)

	Nota		2008	2007
Fuentes (usos) de efectivo				
Actividades de operación				
Rendimiento neto del período		¢	280,299,876	346,001,978
Efectivo provisto (usado) por cambios en:				
Cuentas por cobrar			168,368,942	681,309,490
Comisiones por pagar			3,399,979	15,835,075
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**452,068,796**	**1,043,146,543**
Actividades de inversión:				
Compras netas de inversiones disponibles para la venta			-519,222,814	-1,226,245,514
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de inversión			**-519,222,814**	**-1,226,245,514**
Actividades de financieras:				
Aportes recibidos de afiliados			773,029,093	1,639,677,388
Retiros efectuados por afiliados			-904,862,869	-281,385,654
Efectivo neto (usado) para las actividades de financiamiento			**-131,833,776**	**1,358,291,733**
Aumento neto en disponibilidades			-198,987,793	1,175,192,762
Disponibilidades al inicio del mes			441,856,451	499,416,847
Disponibilidades al final del mes	8	¢	**242,868,658**	**1,674,609,609**

Las notas son parte integrante de los estados financieros

MBA. Marvin Rodríguez C.,	Lic. Arnoldo Paniagua B.,	Licda. Cinthya Solano F.,
Gerente General	Auditor Interno	Jefe Administración y Finanzas

Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones
Administrado por
Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del
Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo del 2008 y 2007
(En colones)

Nota 1 Bases de presentación y principales políticas contables

a. Constitución y operaciones

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A. (la Operadora) fue constituida en 1993 y autorizada para operar como en setiembre de 1996 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Como operadora de planes de pensiones está supeditada a las disposiciones de la Ley No.7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas, de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio, la Ley de Protección al Trabajador No.7983 y por las normas disposiciones de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Sus oficinas principales se ubican en Heredia, Costa Rica.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, Ley N° 7732 se estableció que toda operadora de planes de pensiones complementarias se debe constituir como sociedad anónima autorizándose a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento con esa ley el Banco Popular de Desarrollo Comunal S.A. (el Banco, Banco Popular) constituyó la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias y de Desarrollo Comunal, S.A. como sociedad anónima en octubre de 1999 y e operaciones en mayo del 2000.

Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias y ofrecer los servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados del Régimen. Al 31 de marzo del 2008 y 2007 la Operadora administra el plan de pensión complementaria denominado Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en colones (el Régimen), el cual consiste en un plan individual de acumulación para pensión voluntaria, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los fondos que reciba de los afiliados y capitalizar los rendimientos productos de dichas inversiones, una vez deducidas las comisiones. Los afiliados tienen participación en la propiedad del fondo en proporción al monto acumulado en el mismo.

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, las actividades de inversión son administradas por la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular de Desarrollo Comunal S.A.

Un fondo de pensión es el patrimonio integrado por aportes de personas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Supen. El objetivo del fondo es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor del mercado de los títulos valores.

b. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema de Información Financiera (Conassif) y la Supen, que es una base comprensiva de contabilidad diferente de las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC), de las cuales se indica las principales diferencias en la nota 12.

c. Principales políticas contables

c.1 Moneda

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes son ajustados diariamente al tipo de cambio en vigor, y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

c.2 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

c.3 Instrumentos financieros

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como disponibles para la venta valoradas a precio de mercado utilizando el vector de precios proporcionado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV).

El efecto de la valoración a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en que se entrega un activo al Fondo por parte de él;

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Un activo financiero es dado de baja cuando el Fondo no tenga control sobre los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o ceden a terceros.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

Las primas y descuentos sobre inversiones se amortizan por el método del interés efectivo.

c.4 Método de contabilización de productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método de devengado, registrándose diariamente en las cuentas y productos por cobrar, por lo que se refleja en los estados financieros como cuentas independientes.

c.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo considera como efectivo y equivalentes de efectivo los recursos disponibles en cuentas bancarias.

c.6 Errores fundamentales

Los errores fundamentales que se relacionen con periodos anteriores se ajustan retrospectivamente para restaurar comparibilidad.

c.7 Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de marzo del mismo año.

c.8 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil.

c.9 Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

c.10 Aportes recibidos por asignar

Los movimientos que por recaudación se registran transitoriamente mientras corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para su posterior traslado a las cuentas individuales.

c.11 Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado originada por las inversiones en valores. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

c.12 Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Inversiones de las Entidades Autorizadas y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora y los fondos administrados.

Nota 2 Custodia de valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encontraban custodiados en la Central de Valores, S.A. (Ceval), hasta el 06 de octubre del 2007 y a partir de esta fecha en BN Custodio, donde tienen acceso al sistema de custodia que permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros ahí depositados.

La Operadora deposita oportunamente en la custodia especial para el Fondo los valores que respaldan las inversiones y mantiene conciliaciones de los instrumentos financieros custodiados respecto de los registros contables.

Nota 3 Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se hace de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008-2002 emitido por la SUPEN, en el que se establecen las disposiciones generales a cerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la Supen para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en el mes de marzo del 2008 y 2007 es de 7.49 % y 25.01%, respectivamente.

Nota 4 Comisiones

La Operadora devenga comisión de 10% sobre los rendimientos generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del reglamento.

Nota 5 Composición de los rubros de los estados financieros

5.1 Inversiones en valores

Al 31 de marzo las inversiones en valores se detallan como sigue:

		2008	2007
Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica	¢	6.381.512.916	6.859.573.913
Valores emitidos por el gobierno de Costa Rica		18.880.168.350	25.937.058.722
Valores emitidos por otras entidades públicas no Financieras		0	895.882.972
Valores emitidos por Bancos comerciales del Estado		3.632.134.365	30.015.000
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales		3.281.545.586	0
Valores emitidos por Bancos privados		4.037.007.437	4.278.364.899
Valores emitidos por entidades no financieras privadas		151.893.729	276.286.941
Títulos de participación en fondos de inversión cerrados		945.198.041	217.580.370
Títulos de participación en fondos de inversión abiertos		1.404.171.005	3.225.696.673
Operaciones de recompra y reportos		930.348.494	123.409.644
		39.643.979.923	**41.843.869.134**
Inversiones en valores de emisores extranjeros			
Valores emitidos por gobiernos		0	499.069.062
Valores emitidos por entidades financieras privadas		2.843.401.155	0
Total inversiones en valores	¢	**42.487.381.078**	**42.342.938.196**

5.2 Cuentas y productos por cobrar

Al 31 de marzo las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

		2008	2007
Cuentas por cobrar (1)	¢	50.131.657	176.340.497
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores nacionales		544.159.610	642.956.608
Productos por cobrar sobre inversiones de emisores extranjeros		115.798.631	4.543.799
Total cuentas y productos por cobrar	¢	**710.089.899**	**823.840.904**

(1) Corresponde a la retención, del 8% de impuesto sobre la renta aplicada a las inversiones realizadas en el Fondo.

5.3 Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar por ¢ 54.896.076 y ¢31.126.961 al 31 de marzo del 2008 y 2007 respectivamente corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

5.4 Patrimonio

Al 31 de marzo el patrimonio se compone de:

		2008	2007
Cuentas de capitalización individual (1)	¢	40.882.211.922	41.027.748.031
Aportes recibidos por asignar		24.345.677	81.783.722
Plusvalía no realizada por valoración a mercado		2.465.876.681	3.616.070.947
Plusvalía no realizada por Variación en el valor de las particip.		13.0009.279	84.659.049
Total	¢	**43.385.443.559**	**44.810.261.748**

(1) Corresponde a los fondos administrados de los afiliados del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones.

5.5 Ingresos operacionales

En los períodos del 31 de marzo los ingresos del Fondo se detallan así:

		2008	2007
Intereses sobre inversiones	¢	833.765.176	1.113.245.246
Ganancia por fluctuación cambiaria		6.398.206	12.796.249
Negociación de instrumentos financieros		561.995.036	376.528.178
Intereses en cuentas corrientes		3.740.755	7.031.240
Total	¢	**1.405.899.173**	**1.509.600.913**

5.6 Gastos operacionales

Los gastos operacionales en los períodos del 31 de marzo consisten en:

		2008	2007
Por negociación de instrumentos financieros	¢	5.318.844	2.312.381
Pérdida por fluctuación cambiaria		29.214.048	5.683.761
	¢	**34.532.892**	**7.996.142**

Nota 6 Cuentas de orden

Al 31 de marzo, las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, cupones y títulos de unidades de Desarrollo (TUDES).

Detalle		**2008**	**2007**
Valor nominal de los títulos valores depositados en custodia	¢	38.859.306.844	32.239.001.034
Valor nominal de los cupones en custodia		18.888.745.983	24.468.099.961
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia (TUDES)		1.600.279.936	1.517.287.176
Total	¢	**59.348.332.763**	**58.224.388.171**

Nota 7 Hechos relevantes

Al 31 de marzo del 2008 y 2007, no se presentan hechos relevantes y subsecuentes que requieran ser revelados.

Nota 8 Conciliación del efectivo e inversiones del balance de situación y el estado de flujos de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

		2008	2007
Saldo en caja y bancos	¢	242.868.658	1.674.609.609
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	**242.868.658**	**1.674.609.609**

Nota 9 Principales diferencias con las NIIF

Diferencias más significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).
Para normar su implementación el CONASSIF emitió la "Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuales políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas.

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada, prohíbe revelar informaciones sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUPEN, requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la paliación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece que la plusvalía que es un tipo de activos intangibles es de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un periodo de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de prestamos y cuentas por cobrar se amplio para incluir a los prestamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

Norma Internacional de Contabilidad No.40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta evaluación.

Nota 10 Normas de contabilidad recientemente emitidas

NIIF 8 segmentos de operación

Esta NIIF reemplaza a la NIC 14, Información Financiera por Segmentos. Es aplicable en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2009. Siendo esta normativa relacionada expresamente con revelaciones de información, no tendrá un efecto que se deba cuantificar y revelar en estas notas.

Interpretaciones de las NIIF

Las siguientes interpretaciones han sido emitidas y entraran en vigencia en periodos posteriores:

CINIF 11: NIIF 2 Grupo y transacciones en acciones en tesorería.
Efectiva a partir del 1 de marzo del 2007.

CINIIF 12: Acuerdos de servicios de conseción.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2009

CINIIF 13: Programa de lealtad de clientes.
Efectiva a partir del 1 de julio del 2008.

CINIIF 14: Limites en planes de pensión definidos, requerimientos de fondo mínimo.
Efectiva a partir del 1 de enero del 2008.